



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA



Autoridades del Ministerio de Educación y Cultura

Dra. María Julia Muñoz
Ministra de Educación y Cultura

Mtra. Edith Moraes
Subsecretaria

Dra. Gabriela González
Directora General de Secretaría

U.E. 001 - DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

La Dirección General de Secretaria ha enfatizado su rol articulador y coordinador a nivel Institucional con el fin de dar cumplimiento a los cometidos del Inciso. Su trabajo se organiza en torno a ejes de acción en coordinación con las Unidades Ejecutoras y se han impartido los lineamientos respectivos a todas las Direcciones, Áreas y Divisiones de la Secretaría.

Se comenzó con la reestructura organizativa y de puestos de trabajo de esta Unidad Ejecutora, a culminar en el 2017 y se brindó apoyo a otras Unidades que se encuentran en el proceso.

A nivel del Inciso se implementaron los mecanismos para su inclusión digital, se suscribieron convenios con varias Instituciones; importa destacar en particular, el apoyo recibido de AGESIC a través de varios acuerdos y el desafío para el 2017 de trabajar con ANTEL utilizando los servicios de su Data Center.

El Inciso cuenta con 3.566 personas cumpliendo funciones, entre funcionarios presupuestados y personal contratado bajo distintas modalidades.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, LEGALES Y REGISTRALES

Se consolidó la nueva forma de relacionamiento con los Servicios Descentralizados que hasta 2015 habían sido Unidades Ejecutoras del MEC (Fiscalía de Corte y JUTEP), y se avanzó en el proceso de transición administrativa con los nuevos Servicios.

Se continuó el trabajo de procesamiento de exhortos de cooperación jurídica internacional, entrantes y salientes del país, y se cumplió con el rol de asistencia que le cabe a este Ministerio en materia de Restitución Internacional de Menores.

Se continuó consolidando los mecanismos de traslado de personas condenadas, en referencia a los acuerdos internacionales en la materia y aún en ausencia de los mismos. En esta área específica, se ha asesorado a la Cancillería sobre la suscripción de nuevos acuerdos mediante el análisis y realización de aportes a proyectos concretos, especialmente con la República Popular China.

En relación con el Mercosur, se avanzó en la mejora de la coordinación en la aplicación cotidiana de los mecanismos de cooperación jurídica, y en materia de traslados de personas condenadas.

Se preparó un proyecto de nueva reglamentación del trámite de reconocimiento y aprobación de estatutos de las Personas Jurídicas sin fines de lucro, para dar cumplimiento a la ley que dispone el pasaje de la totalidad del trámite de la Dirección General de Registros a la Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales, y se elaboraron mecanismos informáticos para su tramitación on line.

DIVISIÓN JURÍDICO NOTARIAL

Al 31 de diciembre de 2016 se están patrocinando 97 acciones judiciales, se contestó 31 demandas, se formularon 3 denuncias penales y se emitieron 800 informes en varios tipos de expedientes.

En el área notarial, se llevó a cabo el registro de 2.546 títulos y diplomas de grado y de postgrado de Universidades Privadas y del Sector Terciario Público, 15 publicaciones (Ley de Imprenta N° 16099, del 3 de noviembre de 1989).

ÁREA DE GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO

Se inició la planificación con las Unidades Ejecutoras para suprimir vacantes, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 19.438 e 14 de octubre de 2016.

Se confeccionó un manual de procedimientos del Departamento de Administración de Recursos Humanos; se actualizó el manual de descripción de puestos confeccionado en 2015 a la versión 2016, que incluye perfiles específicos de las UE 002 y 003; se implementó un sistema de gestión de presentismo a través de formulario electrónico; se desarrolló y está en etapa de implementación el formulario electrónico de certificaciones médicas; está en desarrollo el módulo de legajo electrónico; se implementó la notificación por medio electrónico.

Se ejecutaron 74 cursos de capacitación en los que participaron 1.040 funcionarios, y otros 27 participaron en el Programa de Culminación de Estudios Secundarios, del que egresaron siete.

ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

En 2016, de acuerdo a las disposiciones legales, se comenzó a realizar la separación de la Dirección de Educación (UE 002), que funciona ahora con su propio presupuesto, créditos presupuestales y ordenador del gasto.

También se incorporó a esa Unidad las actividades de Ciencia y Tecnología Juvenil, que se encontraban en la órbita de la UE 012 DICYT.

Se incorporó a la UE 003 (Dir. de Cultura) los créditos presupuestales de la ex UE 004 (Museo Histórico Nacional), y Museo Nacional de Historia Natural y Antropología (desde la DICYT).

La Unidad Ejecutora 024 (SECAN), fusionó a la TNU, Radios e ICAU, y se integraron sus presupuestos.

Se realizó la separación del Inciso (presupuestal, financiera y contable) de la Fiscalía de Corte (UE 019) y la JUTEP (UE 022).

GESTIÓN DOCUMENTAL Y ELECTRÓNICA

Se instaló el Proyecto de Trámites en Línea a nivel de Inciso, con el involucramiento de las Direcciones y funcionarios vinculados a los trámites incorporados; se completó el relevamiento de los trámites con inicio en línea en todo el Inciso y se identificaron oportunidades de avance para el 2017; se detectaron nuevas necesidades de soluciones electrónicas innovadoras para mejorar la gestión del MEC al ciudadano.

Al 31/12/2016 el MEC tiene el 100% de sus trámites en línea publicados en el portal institucional y en el portal de trámites del Estado; se avanzó en el diagnóstico de Departamentos, funcionarios, requerimientos técnicos y locaciones necesarios para instalar el Expediente Electrónico para Dirección General de Registros (DGR); se realizó la capacitación de expediente electrónico en DGR de Canelones, Colonia, Maldonado y San José; en 2017 se avanzará con capacitación a distancia utilizando Videoconferencias en coordinación con la Dirección de Educación y el Plan Ceibal.

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS

En el marco de los lineamientos generales establecidos para las obras de infraestructura en las dependencias de MEC se realizaron, además de los trámites correspondientes:

- diagnósticos y apoyo técnico para obras en Edificio Sede, Biblioteca Batlle, Herrera y Reissig, AGN, DGR; inspección a distintos centros CECAP del interior, Biblioteca nacional e IIBCE;
- coordinación y ejecución de obras en Edificio Sede, ex Compañía del Gas, Herrera y Reissig, Batlle, CDM, Archivo General de la Nación, Biblioteca Batlle, Museo de Antropología y Museo Figari.

LINEAMIENTOS GENERALES ESTABLECIDOS PARA LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL M.E.C.

PERIODO 2015-2020

Objetivo:

Finalizar el período con todos edificios del inciso debidamente identificados, funcional y estructuralmente adecuados y seguros para el correcto desempeño de la función.

Resultado Esperado:

1. Todos los Edificios con patologías estructurales que afecten la seguridad hacia las personas o hacia la vía pública resuelto.
2. Todos los edificio estancos húmeda y térmicamente (azoteas, fachadas y medianeras)
3. Todos los edificios con la instalación Eléctrica y datos acondicionados y aprobados por los organismos competentes.
4. Todos los edificios con la Habilitación de Bomberos ingresada ante la DNB y con el Proyecto Técnico para su correspondiente habilitación realizado.
5. Todos los Edificios con la Red de Abastecimiento de agua, desagüe y red de pluviales en condiciones reglamentarias.
6. Todos los edificios con la adecuación básica de los SS. HH, cumpliendo con las normativas vigentes.
7. Todos los edificios con un plan de mantenimiento elaborado
8. Todos los edificios con la distribución espacial adecuada para favorecer el correcto desempeño de la función, asegurando que cada puesto de trabajo cumpla con las normas de confort vigentes.

PERIODO 2020 - 2030

Objetivo:

Internalizar los lineamientos fijados y logros obtenidos en el período anterior como protocolo institucional para futuros crecimientos, con la adecuada flexibilidad para incorporar proyectos futuros.

Resultado Esperado:

1. Todos los edificios con proyecto de Accesibilidad elaborado, aprobado y con ejecución iniciada.
2. Todos los edificios energéticamente eficientes.
3. Todos los edificios con las adecuaciones correspondientes realizadas para la obtención de la Habilitación de Bomberos.

4. Todos los edificios con plan de mantenimiento en ejecución con su correspondiente manual de uso.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

Se coordinó la participación del MEC en Ferias: Criolla del Prado, Expo Educa, Feria Ideas Más.

Se produjo un boletín informativo radial para Radio Uruguay.

Se realizó la coordinación y relevamiento de medios para pautar la difusión de acciones MEC (TNU, radios del SODRE, Tv Ciudad, Cadena Andebu, a través de "Espacio Abierto", Más bus).

Se propició la suscripción de un convenio con IMPO para la difusión de piezas audiovisuales en la pantalla y revista.

Se realizaron campañas vinculadas a políticas públicas de Estado: Mes de las mujeres, Mes del libro y la lectura, Campaña de ambiente.

Se realizó la planificación, diseño e implementación de los sitios web y sus funcionalidades: navegabilidad, interactividad, usabilidad, accesibilidad, arquitectura de la información, diseño visual, gestión de código HTML y CSS; actualización de sitios y desarrollo de otros nuevos.

Se gestionó el funcionamiento del Mapa MEC, plataforma de software creada para acceder a información relevante del ministerio (más de 1.500 lugares -Centros MEC, CECAP, etc- y actividades -Día del Patrimonio, Museos en la Noche) utilizando una presentación visual e interactiva. Se incrementó el trabajo en las redes sociales, con posteos de todas las actividades y pronunciamientos de jerarcas del ministerio, mayor énfasis en la comunidad en Facebook, en Youtube y Twitter.

Se mantuvo y potenció el uso de la intranet entre los funcionarios, que cuenta con 3.964 usuarios.

Se dio apoyo a más de 200 eventos en logística y protocolo, identidad visual, cobertura periodística, prensa y fotografía.

Se administró y gestionó las salas de exposiciones del MEC: se desarrollaron 116 actividades, entre reuniones de trabajo, conferencias, presentaciones, premiaciones y talleres.

Desafíos para 2017

Mantener y fortalecer las reuniones bimensuales con la Red de comunicadores de todo el Inciso. Mejorar y afianzar la comunicación con la población. Encuentros con los medios de comunicación y creación de un grupo especializado en producción audiovisual.

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PROYECTOS

De diciembre 2015 hasta julio 2016 Uruguay fue Presidencia Pro Témptore del Mercosur, mientras que en UNASUR lo fue por un año, hasta marzo 2016.

El MEC participa en 11 Programas de los que la Secretaría General Iberoamericana impulsa en la región (Iber Rutas, Iber Museos, Iber Culturas Vivas, Iber Escena, Iber Media, Iber Archivos, Iber Orquestas Juveniles, CYTED (MEC tiene la Secretaría ejecutiva), Pablo Neruda, Programa Iberoamericano de Alfabetización.

La Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos realizó el soporte y asistencia a los programas con vinculación internacional que las Direcciones desarrollaron y fue punto focal para Iber-Rutas “Fortalecimiento de las rutas de derechos e interculturalidad en la migración iberoamericana”.

Más de 3.500 niñas y niños de escuelas rurales de todo el país y adolescentes de Montevideo, disfrutaron del espectáculo de Ballet “Coppelia”. Esta Dirección, como coordinadora de la Comisión Técnica del Programa Eurosocietal, articuló el trabajo para la eventual implementación del Sistema de Formación Dual; junto al CETP y la Cámara de Comercio e Industria Uruguayo-Alemana, la Embajada de Uruguay en Alemania e INEFOP.

En cumplimiento del Programa “Horizonte 2020” – Unión Europea, relacionado con el acceso de investigadores, científicos y empresas uruguayas: 7 Proyectos presentados: 1 proyecto aprobado (131.037 euros), 3 becas de Doctorado y Maestría aprobadas, 9 Charlas de difusión, con 114 participantes en Montevideo y 4 en el Interior del país con 50 participantes.

Esta Dirección elaboró y presentó 22 proyectos de Cooperación Multilateral, Bilateral y Sur-Sur. En Cooperación Sur-Sur se elaboraron y presentaron propuestas y proyectos con Argentina (1), Bolivia (1), Costa Rica (1), Chile (1), El Salvador (3) y México (1).

Se continuó con el apoyo del Proyecto Fortalecimiento de las capacidades de Fábricas de Cultura, como industrias creativas para el desarrollo de comunidades en diferentes situaciones de vulnerabilidad.

Se celebró el Encuentro Nacional de Educación para la Paz al Parlamento con la participación de 250 niños, 75 instituciones, 20 referentes departamentales y 75 docentes, en el marco de las actividades de la Comisión Nacional para la Unesco.

CENTROS MEC

En 2016 se cumplieron nueve años de funcionamiento de Centros MEC y su Dirección se fijó el objetivo de fortalecer el programa, consolidarlo estructural y operativamente, y fijar los avances registrados hasta el momento. El segundo gran objetivo fue la formación de ciudadanía.

Para alcanzar este objetivo se desarrollaron los siguientes proyectos: a) descentralización cultural y educativa, b) despliegue territorial de actividades culturales y educativas, c) Plan Nacional de Alfabetización Digital y d) actividades y propuestas transversales a todo el territorio, como “19 Arterias de apertura a la diversidad”, “Divercine”, “Expoeduca”, “Uruguay actúa”, “Uruguay escribe”, entre otras.

Para el fortalecimiento de la estructura de Centros MEC se utilizaron las herramientas que emergieron de la última Ley de Presupuesto Nacional como, por ejemplo, la posibilidad de promover a régimen de Provisorio a funcionarios en régimen de CTDP.

Este objetivo se ejecutó a través de los proyectos: a) diseño del organigrama y dimensionado de cargos de Centros MEC; b) diseño de pautas para la evaluación de los funcionarios; c) firma de convenios interinstitucionales que facilitan el desarrollo de Centros MEC; y d) recuperación y mantenimiento del parque informático de los distintos Centros.

Se realizaron 2.852 actividades, entre charlas, cursos, talleres, espectáculos varios, proyecciones audiovisuales, actividades recreativas y exposiciones o muestras.

En estas actividades participaron 475.498 ciudadanos -datos a noviembre de 2016-, y para su realización se ejecutó 100% del presupuesto previsto.

Se avanzó en todos los proyectos planteados, fundamentalmente en el diseño del organigrama, en la firma de varios convenios -con ANTEL y con varias Intendencias Departamentales, y están en proceso de concreción convenios con Gobiernos Municipales, Plan Ibirapitá, e ICAU entre otros-, y en la recuperación y mantenimiento del parque informático de los centros.

Se realizó la publicación "Salirse de la línea. Aportes para la reflexión en torno a la gestión cultural en Uruguay", y otras dos están en proceso de edición.

U.E. 002 - DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN

Acceso a la educación en la primera infancia, a la educación formal y a la educación no formal.

Unidad Ejecutora	Indicador	Año	Cantidad
002-Dirección de Educación	Cantidad de personas que participan en los Clubes de Ciencia a nivel nacional	2016	84.264
002- Dirección de Educación	Nuevas carreras terciarias públicas ofrecidas en el interior del país	2016	5
002- Dirección de Educación	Cantidad de personas que participan de programas de educación no formal para adolescentes y jóvenes	2016	3000
002- Dirección de Educación	Cantidad de personas que participan de programas de educación no formal para jóvenes y adultos	2016	1114

Programa de cultura científica. Las diferentes acciones desarrolladas en 2016 (i.e. Semana de la Ciencia y la Tecnología, Talleres ABP, Congresos y Ferias de Clubes de Ciencia, Campamentos Científicos, Concursos Temáticos, Jornadas Científicas) impactaron en 84.264 docentes, estudiantes e integrantes de la comunidad.

Educación Terciaria. Se avanzó en la coordinación de la educación terciaria pública, se realizaron encuentros regionales y se concretó el Polo de Educación Superior en Rivera.

En el Área de Educación Superior (AES) en 2016 se procesaron dos solicitudes de autorización para funcionar como instituto terciario no universitario y nueva sede, se realizaron siete visitas de verificación, se reconoció una carrera terciaria no universitaria y 12 carreras de grado, tres de especialización y cinco maestrías.

Educación no formal. Se avanzó sustantivamente en la articulación con las propuestas de seguimiento de trayectorias educativas de ANEP a través del trabajo con los CECAP, la Orientación educativa del Programa Uruguay Estudia y el Programa Aprender Siempre.

Se incrementaron los centros CECAP y se avanzó en la articulación de la gestión con las intendencias de Artigas, Rivera, Río Negro, Treinta y Tres, Rocha, Canelones, Maldonado, Colonia, Florida, Durazno, Salto y Paysandú, y las alcaldías de La Paz, Barros Blancos, Las Piedras, Paso Carrasco, Toledo, Young, Vergara y Juan Lacaze.

En articulación con el CES se continuó trabajando en Montevideo y Rivera, con el Plan 2009. En noviembre se le realizó una propuesta al CES para trabajar con el plan 2016 de Secundaria en los CECAP de Artigas y Florida. En articulación con el CETP funcionaron propuestas como Redescubrir, en Young, La Paz, Colonia, Rivera, Florida, Artigas, Toledo, Rivera, Treinta y Tres, Florida, Salto y Paysandú.

Educación de jóvenes y adultos. Se creó un espacio interinstitucional (ANEP-MEC-INR-INISA) para la coordinación de las propuestas educativas destinadas a personas en conflicto con la ley. Se conformó un espacio de trabajo de Educación para Jóvenes y Adultos, integrado por ANEP, MEC y FHCE.

Calidad de la educación en la primera infancia, de la educación formal y de la educación no formal

002-Dirección de Educación	Agencia de Promoción y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Terciaria	2016	0
002- Dirección de Educación	CEIP autorizados	2016	373
002- Dirección de Educación	CEIP supervisados	2016	352
002- Dirección de Educación	Evaluaciones a Instituciones terciarias privadas y a sus carreras	2016	31
002-Dirección de Educación	Instituciones educativas privadas registradas, supervisadas y autorizadas	2016	46
002- Dirección de Educación	Tiempo de tramitación de las autorizaciones y reconocimientos de instituciones terciarias privadas	2016	8 meses

Coordinación de la educación

002- Dirección de Educación	Congreso Nacional de Educación	2016	1
002- Dirección de Educación	Cursos realizados	2016	95
002- Dirección de Educación	Estudios, evaluaciones e investigaciones sobre educación	2016	17
002- Dirección de Educación	Plan Nacional de Educación 2010-2030	2016	0
002- Dirección de Educación	Anuario estadístico de educación	2016	1
002- Dirección de Educación	Ley de Educación Militar y Policial	2016	1
002- Dirección de Educación	Recursos Educativos incluidos en el portal	2016	200
002- Dirección de Educación	Encuentros de las comisiones Departamentales de Educación	2016	163

Congreso Nacional de Educación. Se realizó la presentación del Grupo de Trabajo del Congreso Nacional de Educación, en noviembre se instaló la Comisión Organizadora con una amplia integración y se acordó la metodología de trabajo para 2017.

División Investigación y Estadística. Se realizaron acciones de coordinación para instalar y consolidar un sistema de gestión de información en Primera Infancia y CECAP. Se elaboró la vigésimo sexta edición del Anuario y Panorama Educativo 2015.

Educación y TIC. Participaron 1.229 personas en los cursos virtuales.

Instalación del Grupo policial y militar. Se instaló el grupo de trabajo para la reglamentación de la Ley de Educación Policial y Militar.

Becas. En 2016 se otorgaron 4.296 becas para educación media por un monto total de \$34.368.000. Se otorgaron 12 becas Carlos Quijano para estudios de postgrados, 6 Doctorados, 5 Maestrías y 1 Diploma, por un monto de \$ 1.093.710.

División de Registros y Habilitaciones. Al cierre de este informe la base de datos de Registro cuenta con 1.370 instituciones privadas de carácter educativo y/o cultural inscriptas. Legalizaciones: 4.918. Escuelas habilitadas de enfermería: 47.

Módulos Socio Educativos. Mil quince estudiantes de 25 liceos seleccionados y 36 docentes participaron en el Proyecto de Módulos socioeducativos, en articulación con ANEP, una experiencia de extensión del tiempo pedagógico en educación media, con una evaluación del proyecto muy positiva.

CECAP. Durante 2016 funcionaron 20 CECAP, a los que asistieron 3.000 jóvenes de entre 15 y 20 años.

Asimismo, en la localidad de Vergara (Treinta y Tres) y en Santa Catalina (Montevideo) se realizaron experiencias educativas en el marco de CECAP. Fueron inaugurados dos nuevos CECAP en Juan Lacaze y Fray Bentos. Se generaron espacios de formación para los equipos de gestión de los CECAP a través de un acuerdo con Red Age.

SNIC. Se avanzó en un registro de personas formadas y habilitadas para trabajar como educadores y cuidadores en primera infancia.

Durante el año se habilitaron 11 Instituciones (6 en Montevideo y 5 en el interior), se asesoró a 52 empresas y se realizaron 3 jornadas de Capacitación técnica y administrativas.

Orientación Educativa. Se orientó de manera permanente en el Centro Cívico Casavalle y espacios de consulta itinerante. Se continuó con la línea telefónica de atención gratuita para orientación y consulta 0800 2637.

PAS. Se participó en el Proyecto Piloto del Programa Justicia e Inclusión en INISA (CIAF, Desafío). Se diseñaron estrategias de abordaje comunitario de las demandas en todos los Centros de la Colonia Berro. Se diseñaron y desarrollaron talleres y estrategias de articulación con Educadores/as del Programa de Inserción Social y Comunitaria (PISC) y del Programa de Medidas Socioeducativas y no privativas de libertad y mediación (PROMESEM). Se generaron articulaciones de líneas de acción con la Estrategia de Territorios socioeducativos de la Dirección Sectorial de Integración Educativa de la ANEP.

Desafíos para 2017

Continuar consolidando un Sistema de información integral y universal de los centros de Primera infancia, profundizando la mejora en la formación y el equipamiento.

Continuar los espacios de formación de los equipos de gestión de los centros habilitados, los docentes y cuidadores de este tramo de edad, asegurando la continuidad de las trayectorias de formación hasta el nivel terciario.

Expandir la oferta de CECAP a todos los departamentos, consolidar la gestión de la información sobre los centros y sus estudiantes, que fue iniciado este año. Consolidar los dispositivos de continuidad educativa CECAP/CES y CETP a través del Programa Redescubrir y Apoyos pedagógicos.

Profundizar el Sistema Nacional de Becas que acompañe las trayectorias educativas y consolide la culminación de ciclos en educación media.

Continuar la mejora de los procesos de autorización y reconocimiento de instituciones y carreras de gestión privada y del área de estudios policiales y militares.

Generar mecanismos que aseguren el despliegue con calidad de las Instituciones de formación, validación y acreditación de saberes que el Sistema Nacional Integrado de Cuidados requiere.

U.E. 003 - DIRECCIÓN NACIONAL DE CULTURA

La Dirección Nacional de Cultura cumplió con sus cometidos de implementar políticas culturales en todo el territorio nacional, promoviendo los derechos culturales de la ciudadanía, articulando su acción con organizaciones estatales, municipales, locales y de la sociedad civil.

Esto fue posible gracias a la interacción entre públicos y privados en acciones que propiciaron la capacitación, la investigación, el estímulo, la premiación a la gestión y a la creación en el sector artístico-cultural; así como la difusión, preservación e investigación del patrimonio cultural uruguayo y la exposición documentada de su acervo.

Entre las principales líneas de acción destaca la consolidación de una nueva etapa hacia la construcción de un Plan Nacional de Cultura, que implicó la realización de alrededor de 40 reuniones en todo el país, en las que participaron más de 1.700 actores culturales calificados.

Estas actividades tuvieron apoyo logístico e institucional de gobiernos locales y Centros MEC, y el soporte metodológico de la Universidad de la República a través de la Facultad de Ciencias Sociales, y la participación del equipo de Cultura.

Permitieron actualizar diagnósticos territoriales y sectoriales, recoger propuestas e inquietudes de la comunidad cultural y sus grupos de interés, así como establecer líneas estratégicas del sector que permitirán la redacción de un Plan Nacional de Cultura 2017-2027, con sus objetivos e indicadores, así como la creación de insumos hacia una Ley Nacional de Cultura.

Se avanzó en el diseño de un Sistema Nacional de Circulación Cultural con el compromiso de garantizar la accesibilidad al disfrute de los bienes culturales independientemente del lugar donde se habite.

Esta iniciativa, impulsada en conjunto con la Red de Directores de Cultura de las 19 intendencias departamentales, requiere no solo la coordinación interinstitucional sino también la acción conjunta en la búsqueda de soluciones de infraestructura, gestión, logística y programación.

A tales efectos se realizaron diversas experiencias piloto en los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres, Durazno y Florida, Litoral y Norte, que permitieron generar bases concretas hacia la conformación de este programa y crear condiciones para que miles de uruguayos accedieran a productos artísticos de calidad y que decenas de artistas tuvieran la oportunidad de circular en el territorio.

Se promovieron políticas de género e inclusión a través de varios programas, destacando Fábricas de Cultura y Usinas Culturales. Se inauguraron dos nuevas usinas.

Se destinaron \$50.000.000 a fomento e incentivos a través del Fondo Concursable para la Cultura, el Fondo de Estímulo a la Formación y Creación Artística y el Fondo de Infraestructuras Culturales.

Se continuó con las políticas de afianzamiento de los Fondos Iber en sus versiones Escena, Música, Rutas, Cultura Viva y Museos, permitiendo que decenas de creadores uruguayos accedan al financiamiento de proyectos en el ámbito local e iberoamericano.

Se siguió impulsando sinergias entre los proyectos culturales y el sector empresarial a través de los Fondos de Incentivo a la Cultura, que permite el financiamiento privado de proyectos culturales mediante un mecanismo que contempla como forma de incentivo una renuncia fiscal; se reconoció públicamente a las 10 principales empresas que participan en el programa.

Se organizó la entrega del 57° Premio Nacional en Artes Visuales, y los premios de Letras y Música, así como la tercera edición del Premio de Ilustración Infantil y Juvenil.

Se realizó una nueva edición del Encuentro de Arte y Juventud, en la ciudad de Treinta y Tres, se apoyó la realización de decenas de fiestas regionales en todo el país en el marco del Programa de Fiestas Tradicionales y se realizó una nueva edición de Museos en la Noche, instancias en las que participaron decenas de miles de personas.

Se participó en las ferias del libro de La Habana –donde Uruguay fue el invitado de honor-, Bologna, Frankfurt, Guadalajara y Buenos Aires, así como en los eventos especializados en producción musical de Womex y South by Southwest, y en el Mercado de Industrias Culturales del Sur MICSUR en Bogotá.

Montevideo fue sede de la celebración de los 10 años de la Carta Cultural Iberoamericana, un evento relevante en todo el continente, que contó con la participación de autoridades de la Secretaría General Iberoamericana y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, así como de los países miembros. En dicho marco se firmó el Compromiso de Montevideo, actualización y reafirmación de los postulados originales, y se nombró al uruguayo Jorge Drexler como nuevo Embajador Iberoamericano de la Cultura.

U.E. 007 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Se realizó el tratamiento archivístico de los siguientes fondos y colecciones del AGN; ingreso al Archivo Judicial de 6.500 Expedientes desde el Poder Judicial; ingreso por donación del Archivo del Dr. Juan Alejandro Apolant; creación de bases de datos y continuación de ingreso de datos en las ya existentes.

Se atendió a 1.500 usuarios en la sede de Convención, 10.000 en la sede de Archivo Judicial y 1.193 consultas vía correo electrónico; se atendieron 253 solicitudes de información (documentos procedentes del MDN, en el marco de las leyes de reparaciones (Números 17.449, 18.033 y 18.596) y otras (Leyes 18.331 y 18.381).

Se participó en la Feria Internacional del Libro de La Habana, en la XVIII Reunión del Comité Intergubernamental del Programa ADAI y en la Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Archivos, ambas en Santo Domingo, junio 2016. Se continuó con la edición de Autores Clásicos Uruguayos, volúmenes: 199-200; Testamento de José Manuel Pérez Castellano (1815); NUDA – Norma Uruguaya de Descripción Archivística, a cargo del Grupo de Trabajo Interinstitucional.

Desafíos para 2017

En materia edilicia, elaborar proyecto e iniciar el reacondicionamiento de la sede Archivo Judicial (Av. San Martín 2400); equipamiento e instalación del local con destino Anexo del Archivo Judicial (Av. San Martín 2374); refacciones para mantenimiento de la sede central del AGN.

Continuar con el tratamiento archivístico de los documentos que integran el acervo del Archivo General de la Nación.

Continuar con la política de ingresos de fondos y colecciones de personalidades. Coordinación con la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación para la adquisición del “Archivo Batlle y Ordóñez”.

Continuar con el relacionamiento a nivel institucional, en los marcos regional y mundial. Participar en el XII Congreso de Archivología del MERCOSUR; en la XIX Reunión del Comité Intergubernamental del Programa ADAI y en la Conferencia Anual del Consejo Internacional de Archivos.

Editar el Tomo XXXVIII de la Colección Archivo Artigas, el Diario de Historia Natural 1814-1820, de Dámaso A. Larrañaga, y la Guía de Fondos del Archivo General de la Nación (segunda edición), y continuar con la edición de la Colección Clásicos Uruguayos.

Presentar un proyecto de Ley sobre Regulación del ejercicio de la profesión de Archivólogo.

U.E. 008- COMISIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Se realizaron obras en 2 restauraciones de Monumentos Históricos, la Casa de María Moreno y Capilla Narbona, ambas en Colonia.

Se participó en tres encuentros de carácter mundial y latinoamericano: Asamblea Mundial del Comité del Patrimonio Cultural Inmaterial, Asamblea del Centro Regional de Patrimonio Inmaterial, Presidencia de la Reunión de la Comisión de Patrimonio Cultural del Mercosur.

Se realizaron dos acuerdos. Fundación Getty de EE.UU., con el apoyo de la Iglesia Católica y la Intendencia de Canelones para estudiar la Iglesia de Atlántida y su entorno, y con la Intendencia de Soriano para completar el Museo Maeso y el estudio de la zona del Río San Salvador con testimonio de la ciudad “zaratina”.

Se realizaron acuerdos con la Regional UNESCO poniendo en funcionamiento el programa Impulse for heritage, y con la Intendencia de Colonia para el Plan de Gestión de Colonia del Sacramento.

Se organizó el Día del Patrimonio, se coordinaron 600 actividades, se propició 6 reuniones previas de discusión sobre Educación Pública y se imprimió y difundió la Guía del Día del Patrimonio.

Se colaboró con la reunión de Patrimonio fronterizo y portuñol, con el Seminario Uruguayo-Portugués sobre la Colonia del Sacramento y con el Encuentro Americano sobre Fortificaciones Patrimoniales.

Se realizaron 8 compras de obras de arte que pasaron al acervo del Museo Nacional de Artes Visuales, Museo de Artes Decorativas y la propia Comisión del Patrimonio.

Se realizaron acciones de revalorización material y documental del Chalet Las Nubes, monumento Histórico administrado por la Comisión en la ciudad de Salto.

U.E. 011 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS CLEMENTE ESTABLE

Los investigadores del IIBCE generaron 91 publicaciones científicas en revistas arbitradas internacionales, más 2 publicaciones en revistas arbitradas nacionales. Se publicaron 8 capítulos de libros y se participó en la edición de 1 libro.

También se realizaron 233 presentaciones en reuniones científicas (104 en el país y 129 a nivel regional e internacional).

Se adquirió un nuevo microscopio *confocal Zeiss 800* que incluye módulo de Super-resolución *AiryScan*, con el que el IIBCE vuelve a estar actualizado en tema de microscopía.

Actualmente trabajan en el IIBCE 43 estudiantes en forma honoraria, la mayoría realizando pasantías para la obtención del grado académico. Los contratos homologados a Grados 1 y 2 (horas docentes y de investigación) permiten contar con la participación de más de 54 jóvenes científicos en etapas iniciales y de consolidación, quienes constituyen un invaluable aporte al desarrollo de las actividades académicas de la Institución.

En 2016 se amplió el plantel de jóvenes científicos a 52 nuevos contratos semestrales de iniciación. Se generaron además 7 contratos de 35 horas homologados a Grado 3 de la Udelar.

Durante 2016, 23 estudiantes de Maestría aprobaron su tesis, mientras otros 6 obtuvieron su Doctorado. Además, los investigadores del IIBCE actúan como orientadores principales de tesis o como co-orientadores junto a colegas de otras instituciones. Actualmente, varias decenas de estudiantes continúan sus estudios de posgrado en la Institución (67 tesis de doctorado y 49 de maestría se encuentran en marcha). Se organizaron 18 cursos de posgrado nacionales y 11 de carácter internacional. Se colaboró además en 39 cursos de posgrado nacionales y 19 internacionales.

U.E. 012 - DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO

En 2016 se consolidó el rol de investigación a través de lo realizado en el Observatorio Astronómico Los Molinos y el Programa de Investigación Antropo Arqueológico y Desarrollo, PIAAD.

En el Observatorio Astronómico Los Molinos se llevaron a cabo actividades relacionadas con radioastronomía; está en proceso la puesta en marcha del primer radiotelescopio solar; se ofreció tiempo de observación a instituciones científicas/educativas; se continuó con proyectos de seguimiento de Asteroides peligrosos para la Tierra (NEOs) y el monitoreo de actividad de cometas y asteroides en órbitas cometarias; se amplió el calendario de visitas escolares y liceales.

En el Programa de Investigación Antropo Arqueológico y Desarrollo se consolidó el Centro Regional San José; se realizaron investigaciones arqueológicas en el sureste del territorio sobre el Río de la Plata; se trabajó en Arqueología Costera de Colonia Sur, Gestión prehistórica de recursos animales, Laboratorio de Análisis cerámicos, Laboratorio de Arqueobotánica, Sistema de Áreas Eco Arqueológicas, Línea de frontera y conformación del territorio durante el período histórico, y Arqueología en sitios del Departamento de Maldonado.

Desafíos para 2017

Dada la nueva institucionalidad creada en la Ley de Presupuesto 19.355 y la programada en el proyecto de Transformación Productiva y Competitividad, la DICyT, deberá adaptar su estructura, funciones y acciones a lo que en las normas se establezca.

U.E. 015 - DIRECCIÓN GENERAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Se realizaron obras de infraestructura, entre las que destacan: terminación del cableado de fibra óptica en todo el edificio; segunda y última etapa de la colocación de cámaras de vigilancia; limpieza y reestructura completa de la fachada del edificio; renovación de equipos de aire acondicionado, mantenimiento general sanitario, de climatización, de azoteas, eléctrico, de ascensores, etc.

Se realizaron trabajos de infraestructura tecnológica y desarrollo del sistema informático, tales como: recambio de computadoras; compra de 4 scanners de mano y de un scanner para pasar de microfilm a objeto digital; culminación y puesta en línea de la plataforma Dspace de colecciones digitales; plataforma OMEKA con los 5 cuadernos manuscritos de Delmira Agustini, proyecto en cooperación con la Universidad de Lille de Francia; avance en el sistema de trámites en línea en coordinación con el MEC y AGESIC.

Ingreso de material y canje

Total de material ingresado: 3.367 títulos, 5.043 ejemplares. Depósito legal: 2.106 títulos, 4.362 ejemplares. Donaciones recibidas: 811 títulos, 918 ejemplares. Donaciones efectuadas a 37 instituciones, sumando un total de 1.839 ejemplares y varias cajas de periódicos. Libros totalmente procesados desde diferentes departamentos: 3.469. Correcciones a la base de datos de catálogo en línea: 2.792 registros. Ingreso a la base de autores en 2016: 7.691 registros.

Control del catálogo en fichas en la base de datos del catálogo en línea: 47.078 registros, todos autores nacionales.

Hemeroteca: Títulos de revistas nacionales: 1.208: (ingresados por primera vez: 79 títulos con todos sus números. Recatalogados: 748 títulos). Revistas extranjeras: 339 títulos con sus respectivos números. Diarios Nacionales: 427 títulos. Otros: 3.700 registros en total.

Otorgamiento de ISBN (2.176 títulos de libros) e ISSN (56 títulos de revistas).

U.E. 016 - SERVICIO OFICIAL DE DIFUSIÓN, REPRESENTACIONES Y ESPECTÁCULOS (SODRE)

El Auditorio Nacional Dra. Adela Reta generó en 2016 en sus salas y espacios 477 hechos culturales de los cuerpos estables del SODRE y otros de iniciativa privada. La recaudación generada en forma directa por la Administración (venta de entradas, patrocinios, apoyos, etc.), tuvo un incremento de \$ 10.000.000 respecto de 2015. Se recibió a unos 277.000 espectadores, de los cuales 31.000 fueron generados por políticas de públicos (escuelas rurales, liceos, organismos oficiales y privados de políticas sociales, etc.).

El Auditorio Nelly Goitiño albergó espectáculos propios y de privados, la Temporada de Cine Arte, las presentaciones de las Escuelas de Formación Artística, con 43.656 espectadores, en 210 eventos. Se inauguró la nueva Sala B que, a partir de 2017, presentará la Temporada de Cámara, conferencias, cine nacional y latinoamericano con un equipamiento de última generación.

La Orquesta Sinfónica del SODRE celebró su 85° aniversario, con una programación que abarcó 12 conciertos. Se presentó en el teatro Uamá de Carmelo, se realizó un Festival Sinfónico de Puertas Abiertas, participó en producciones del Ballet, junto al Coro en la ópera La Traviata y cuatro conciertos sinfónicos-corales.

El Ballet Nacional del SODRE reafirmó su gran nivel en las producciones de El Lago de los Cisnes, Paquita, Petite Mort, Gracias, Carmen y Onegin; y apostó a la escena internacional, con giras y presentaciones en China, Colombia, Cuba, Guatemala y Argentina, cerrando el año en España, presentándose en el Gran Teatre del Liceu de Barcelona y Teatros del Canal de Madrid. La temporada cerró con más de 90.000 espectadores y más de 70.000 localidades vendidas en el Auditorio, más 4.500 espectadores en sus presentaciones internacionales.

La temporada lírica presentó sus títulos de ópera y, además, recitales líricos y espectáculos en el Auditorio Nelly Goitiño. Junto con el Conjunto de Música de Cámara, la zarzuela El dúo de La Africana y la ópera de cámara La Serva Padrona, producidos en los talleres del Auditorio Nelly Goitiño. La Ópera La Traviata albergó más de 200 artistas nacionales e internacionales en escena.

El Coro Nacional del SODRE apostó a solistas uruguayos. Realizó más de 30 conciertos y 4 galas corales.

El Conjunto de Música de Cámara realizó 15 presentaciones con más de 6.000 asistentes. Participó en la ópera de cámara La Serva Padrona y en la zarzuela El dúo de La Africana, con más de 4.000 espectadores.

La Orquesta Juvenil del SODRE mantuvo intercambios culturales y académicos con artistas de trayectoria internacional, realizó una gira nacional y una Gala Aniversario. Realizó 7 conciertos en el Auditorio Nacional.

El coro de niños del SODRE retomó oficialmente su actividad el 26 de mayo de 2016, en el marco del Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles del Uruguay y la Orquesta Juvenil del SODRE. Se realizaron audiciones públicas y abiertas, con casi 600 niños de entre 6 y 15 años, y quedó conformado por 120 integrantes.

Las escuelas de formación artística del SODRE recibieron 398 estudiantes en danza contemporánea, folclore, ballet y arte lírico. Se impartieron 20.140 horas de clase en el año, y se realizaron 95 funciones (56 en Montevideo, 22 en el interior y 17 en el exterior), con 23.220 espectadores.

El Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra llevó a cabo la Temporada de Cine Arte 2016, y una exposición fotográfica en el Día del Patrimonio.

U.E. 018 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS

Se continuó con la política de mejora de la gestión a través de la informatización de insumos documentales, tales como implementación de la búsqueda nacional de vehículos cuyo padrón es el Código Nacional; unificación de Canelones en el Registro de Automotores, oficios judiciales on-line; recepción electrónica de solicitudes de información registral en todas las sedes del país; expedición electrónica de certificados de información registral en todas las sedes del país (firma electrónica avanzada); minuta electrónica.

Desafíos para 2017

Validación de datos personales por Cédula de Identidad y RUT.

Puesta en producción de la Firma Electrónica Avanzada.

Convenios (SUCIVE, SUBI). Carga de los datos técnicos de automotores e inmuebles a la base de datos.

U.E. 020 - PROCURADURÍA DEL ESTADO EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Se realizaron 900 dictámenes en asuntos que llegan a conocimiento del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

U.E. 021 - DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

Se habilitaron más Consulados que realizan inscripciones de nacimientos, defunciones y reconocimientos, con los Cónsules cumpliendo funciones de Oficiales del Registro de Estado Civil.

Se habilitó a 28 Consulados para realizar registros en el Sistema de Gestión del Registro de Estado Civil. Otros 17 están en etapa de preparación para esta tarea. Se comenzó a trabajar en conjunto con AGESIC en un plan de modernización del Registro de Estado Civil, cuyo objetivo final es la digitalización de los archivos históricos, la extensión del sistema de registración informatizada en todo el territorio nacional y la modificación general e integral de la normativa.

Se implementó en diciembre la Agenda Electrónica vía web, lo que permitirá un acceso más cómodo a la solicitud y retiro de documentos.

U.E. 024 - SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL NACIONAL (SECAN)

El SECAN, compuesto por Televisión Nacional de Uruguay, Radios Nacionales de Uruguay (RNU) y la Dirección del Cine y el Audiovisual Nacional de Uruguay (DICAU), se ha fijado las siguientes metas estratégicas:

Ampliar el acceso a los contenidos audiovisuales por parte de la ciudadanía a través de acciones que profundicen el vínculo de los Medios Públicos y los contenidos audiovisuales con las audiencias; desarrollar la producción local de contenidos audiovisuales -televisivos, radiales y cinematográficos-; conformar el Consejo Honorario Asesor del Sistema de Comunicación Audiovisual Nacional.

TNU

Creció la producción, y se alcanzó la meta de 65% de la pantalla de producción nacional.

Se realizó un llamado a contenidos televisivos, y se emitieron cuatro programas propuestos en los proyectos ganadores; se lanzó Series UY; se realizó el Llamado 2017 de contenidos nacionales.

Se pusieron al aire nuevos contenidos producidos en el canal: Moros y Cristianos, 7Mil Millones, Dimensión Uruguay y Olímpicos.

Se continuó la producción de contenidos desde el canal: Periscopio, Café literario, Hay fiesta en el pago, Día Nacional del Patrimonio, La Mañana. Se continuó con la línea de realización de Coproducciones Nacionales y Adquisición.

Se realizaron varias transmisiones especiales, como por ejemplo el Ciclo de Conciertos del SODRE - 85 años de la Orquesta Nacional; los Consejos de Ministros; los premios Platino.

Se emitieron contenidos latinoamericanos con franjas de ficción y documental: Ciclo DOCTV, Nuestro CINE (Ibermedia).

Se siguió trabajando en la potenciación de la franja infantil con contenidos nacionales.

Se realizó el estreno de series nacionales, y se siguió con la emisión y estreno de series extranjeras.

Se transmitió los Juegos Olímpicos, con picos de rating históricos para el canal.

RNU

Las radios nacionales han procesado su salida del SODRE y el pasaje a la SECAN, que se completará en los primeros meses de 2017.

Se incluyeron nuevos programas en la grilla de Emisora del Sur y Radio Uruguay.

Se transmitió programas desde el interior y el exterior.

Se realizó un llamado a proyectos de ficción radial

Se lanzaron programas locales en Cerro Largo y Salto.

Se instalaron nuevas repetidoras en el interior, se adquirió infraestructura y móvil.

DICAU

Se redefinieron e identificaron cuatro aspectos centrales o focos estratégicos: los públicos y las audiencias; sostenibilidad de la actividad audiovisual en su conjunto; internacionalización e institucionalización.

Con respecto al primer aspecto, entre las diferentes acciones se establecieron planes con foco en la circulación de contenidos nacionales y regionales en diferentes circuitos en todo el país y fuera de fronteras.

Se realizó una experiencia de exhibición de cine nacional y regional gratuita en la modalidad On Demand, Plataforma Regional Retina Latina, iniciativa de Uruguay, Colombia, Perú, Ecuador, México y Bolivia.

Se inició la operativa de la Red de Salas Digitales del MERCOSUR, coordinada por el ICAU y su Oficina de Programación.

Entre abril y noviembre se realizaron 223 funciones gratuitas de títulos regionales a las que concurrieron cerca de 5 mil personas.

Se gestionó entre junio y diciembre, un total de 220 funciones en salas comerciales, culturales y de la Red de Salas del Mercosur, con un total de espectadores que entre junio y noviembre fue de 6.617 personas, y un promedio de 1.115 espectadores por mes en funciones en todo el país.

Fueron programadas y estrenadas en pantallas de la televisión pública una media decena de series nacionales de ficción y documental, premiadas y financiadas por el Fondo de Fomento del ICAU.

Se estrenaron 16 películas uruguayas en el circuito comercial de salas, de las cuales 9 fueron largometrajes mayoritarios nacionales. Los estrenos nacionales representaron en este circuito un total de 50.449 espectadores al 7/12/16.

La línea de Promoción del Cine Nacional del Fondo de Fomento apoyó 14 estrenos comerciales nacionales, un 88% del total.

El Fondo de Fomento Cinematográfico y Audiovisual ejecutó en 2016 un total proveniente de la Ley de Cine de \$ 43.000.000.

El área de Fomento gestionó 9 líneas de apoyo por concurso y 3 líneas no concursables en 3 convocatorias. Se realizaron 189 inscripciones y se adjudicaron 25 premios por un total de \$ 22.612.000.

89 proyectos fueron premiados en las varias modalidades fuera de concurso, totalizando apoyos por \$ 6.086.434.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS VINCULADOS CON EL PODER EJECUTIVO POR INTERMEDIO DEL M.E.C.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN (EX U.E. 019)

Actualmente se encuentra conformando sus equipos de trabajo en base a la nueva estructura de cargos aprobada, acorde a las necesidades que demanda la nueva naturaleza jurídica y ubicación institucional del Servicio, así como a los nuevos cometidos que le asigna el Código del Proceso Penal que entrará en vigencia el 16 de julio de 2017 (Leyes N° 19.293 y 19.436).

Se elevó al Poder Ejecutivo el proyecto de Reglamento General del organismo y el anteproyecto de Estatuto del funcionario; fue aprobada la estructura orgánica, la estructura de cargos y funciones, la escala retributiva, el manual de organización y funciones y el manual descriptivo de cargos y funciones.

Se firmó con el Ministerio del Interior los Protocolos de Actuación para investigar delitos contra la vida e integridad física, la propiedad, seguridad en el ámbito rural, tráfico de estupefacientes y situación de violencia de género; se están generando los sistemas de información para recibir todas las denuncias presentadas, analizarlas, catalogarlas y priorizarlas de conformidad con criterios de impacto y eficacia.

Se continúa la capacitación de los fiscales de todas las categorías para el desempeño de las tareas de investigar, preparar casos, litigar y comunicar, y con la capacitación a los fiscales civiles que pasaron a desempeñarse en otras materias.

Se encuentra en trámite el Estatuto de los Fiscales, que cuenta con media sanción de la Cámara de Senadores.

Se acordó con ANTEL el arrendamiento de servicios de Data Center Virtual, conectividad privada y acceso a Reduy. Los sistemas de servidor de correo electrónico, servidor de archivos y portal web se encuentran en producción, mientras que los servicios de intranet, gestor de inventario, liquidación de haberes, y sistema de adquisición de marcas de biométricos entre otros se encuentran en proceso de instalación; se realizó la informatización de todas las sedes del Interior, logrando conectividad a través de red privada a los servicios de Fiscalía instalados en Data Center.

Se encuentran próximos a su culminación los procedimientos para la adquisición de dos inmuebles: uno en donde se reinstalarán las Sedes de las Fiscalías Penales, Crimen Organizado, Menores, Implementación del Sistema Penal Acusatorio y Unidad de Análisis y Contexto, y el otro para Sede de la Oficina Central de esta Fiscalía General.

Se está trabajando en la construcción de un sistema de investigación y persecución penal eficiente; creación de un sistema eficaz de recepción y clasificación de denuncias orientado a dar una respuesta adecuada al interés del denunciante; instrumentación de un sistema de atención y protección a víctimas y testigos de crímenes, delitos y faltas; definición de un sistema de intervención judicial para restituir los derechos vulnerados de niños, niñas y adolescentes.

JUNTA ASESORA EN MATERIA ECONÓMICO FINANCIERA DEL ESTADO, (EX U.E. 022)

Durante 2016 la Junta recibió una denuncia y 10 pedidos de informes del Poder Judicial, comprendiendo solicitudes de informes, peritajes u otro tipo de asistencia técnica.

Emitió 19 informes relacionados con las normas de conducta que debe respetar todo servidor público, de las cuales 9 fueron solicitudes de organismos estatales, 4 de Juntas o Intendencias Departamentales, 2 de la Justicia no especializada y 4 de organismos paraestatales o del ámbito privado.

La Unidad de Capacitación continuó con su plan estratégico, profundizando y ampliando las propuestas de difusión y de formación de los recursos humanos de la Administración Pública, para contribuir en el fortalecimiento de la transparencia en la gestión del Estado.

La JUTEP acordó acciones de colaboración interinstitucional con todos los organismos, destacándose la firma de convenios con la Administración de Servicios de Salud del Estado, el Tribunal de Cuentas de la República y la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales.

Se realizaron 104 instancias de capacitación dirigidas a nuevos ingresos a la Administración, y a funcionarios de mandos medios y de alta dirección, capacitándose a más de 2.000 funcionarios públicos.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 10 y 11 de la Ley N° 17.060 se recibieron 33.807 declaraciones juradas de bienes e ingresos en 2016, 27.628 de ellas en formato papel y 6.180 en formato electrónico.

Se registraron 1.907 incumplimientos, se consideró omisos y se retuvo los haberes a los responsables, en aplicación del artículo 99 de la Ley N° 18.046 de 24 de octubre de 2006.

Se realizaron 40 aperturas de declaraciones juradas de bienes e ingresos, 21 a solicitud del interesado y 19 por disposición de la Justicia Penal.